





## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 18 de Julio del año 2024, la Comisión
Electoral establecida con fecha OS de Junio del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de viviende Todo Acaro
, informa al Señor Secretario Municipal de la
Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
00 1 0 - 1 1 1 200
Fecha de elección: 08 de Agosto del 2024
Horario : 7:00 pm
Lugar y dirección: Comité todo Acero "la sede"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

EDINSON - FLEXANDER

Nombre y firma

Nombre y firma

Ana Gabriela Guavara Pinto

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.